



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 28 FEB 2013

RES. DECECO N° 075.13

Expte. N° 6148/12

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 020/13 por medio de la cual se designa al Profesor SERGIO GABRIEL PEREYRA RUIZ, D.N.I. N° 25.410.839, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico", de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 1 de Marzo de 2013 y hasta el 31 de Diciembre de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que docente mencionado posee un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la misma Asignatura de la citada Sede Regional.

Lo establecido por la Res. CS 420/99 - Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por finalizadas las funciones del Profesor SERGIO GABRIEL PEREYRA RUIZ, D.N.I. N° 25.410.839, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, **a partir del 1 de Marzo de 2013.**

Artículo 2º.- Hágase saber al interesado a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO